



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A., comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación a la venta por parte de Inmobiliaria Colonial, S.A. de acciones de Société Foncière Lyonnaise (SFL), comunicado a la CNMV mediante hecho relevante de fecha 17 de marzo de 2005, a continuación procedemos a complementar el mencionado hecho relevante con la siguiente información:

Con fecha de hoy se ha formalizado una oferta conjunta de acciones ordinarias de Société Foncière Lyonnaise ("SFL") bajo la forma de una colocación privada a un grupo de inversores institucionales por parte de Inmobiliaria Colonial, S.A. (Colonial) y SFL. La operación se ha efectuado sobre la base de un precio de venta de 40,50 euros por acción.

Colonial ha ofrecido un total de 2.579.505 millones de acciones de SFL, cifra que representa el 6% del capital de la compañía, y SFL ha ofrecido 671.854 acciones que poseía en autocartera, lo que supone en total una oferta de 3.251.359 millones de acciones de SFL, o el 7,6% del capital social de la compañía. Las acciones ofrecidas en la oferta han sido colocadas en su totalidad.

Se adjunta nota de prensa.

Barcelona, a diecisiete de marzo de 2005.

Juan José Brugera
Consejero Delegado
Inmobiliaria Colonial, S.A.

Esta nota de prensa no es para su publicación, distribución o difusión en los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón.

La oferta de acciones de Société Foncière Lyonnaise por parte de Inmobiliaria Colonial y de SFL se ha materializado a un precio de 40,50 euros por acción.

Barcelona / París, 17 de Marzo de 2005

Con fecha de hoy se ha formalizado una oferta conjunta de acciones ordinarias de Société Foncière Lyonnaise ("SFL") bajo la forma de una colocación privada a un grupo de inversores institucionales por parte de Inmobiliaria Colonial, S.A. (Colonial) y SFL. La operación se ha efectuado sobre la base de un precio de venta de 40,50 euros por acción.

Colonial ha ofrecido un total de 2,58 millones de acciones de SFL, cifra que representa el 6% del capital de la compañía, y SFL ha ofrecido las aproximadamente 670.000 acciones que poseía en autocartera, lo que supone en total una oferta de 3,25 millones de acciones de SFL, o el 7,6% del capital social de la compañía. Con esta oferta, el capital flotante ("free float") de SFL se ha incrementado hasta un 10,1 % y la participación de Colonial se ha reducido del 85,5% hasta el 79,5%.

Juan José Brugera e Yves Mansion, Consejeros Delegados de Colonial y SFL respectivamente, indicaron: "La transacción permitirá incrementar de forma significativa el capital flotante ("free float") y la liquidez de las acciones de SFL."

La oferta ha sido liderada por J.P.Morgan Securities Ltd. como "Sole Bookrunner".

Contacto de prensa:

Inmobiliaria Colonial

Burson Marsteller - Izaskun Martínez
Tel: +34 93 201 10 28

Société Foncière Lyonnaise

François Sebillotte
Tel: +33 1 42 97 01 63

Esta comunicación no constituye una oferta pública ("appel public à l'épargne") o una invitación al público en conexión con cualquier oferta descrita aquí. La oferta y la venta de las acciones en Francia serán dirigidas sólo a inversores cualificados (investisseurs qualifiés) que actúen por cuenta propia, tal y como describe el artículo L. 411-2 del Código Francés monetario y financiero y el Decreto Francés nº 98-880 de 1 de octubre de 1998.

Esta comunicación no constituye una oferta de valores en los Estados Unidos o en cualquier otra jurisdicción. Las acciones objeto de la Oferta no pueden ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos sin un registro o una dispensa de registro, conforme a la US Securities Act de 1933. El accionista vendedor no tiene la intención de registrar la oferta en los Estados Unidos o llevar a cabo una oferta pública de valores en los Estados Unidos.

Esta comunicación únicamente se dirige a (i) personas que están fuera del Reino Unido, (ii) profesionales de la inversión tal y como se describen en el Artículo 19 (5) de la Ley 2000 de Servicios Financieros y de Mercados (la Promoción Financiera), Orden 2001 ("la Orden"), según enmienda, o (iii) personas descritas en el Artículo 49(2) (a) a (d) de la Orden (todas las personas que se mencionan como "personas relevantes"). Las acciones objeto de esta comunicación están sólo disponibles para, y cualquier invitación, oferta o el acuerdo para suscribir, para comprar o adquirir de cualquier manera tales acciones será contratado sólo con, las personas relevantes. Cualquier persona que no sea una persona relevante no debería actuar o confiar en este documento o cualquiera de su contenido

La distribución de este documento en ciertos países puede constituir una violación de la ley aplicable. La información contenida en este documento no constituye una oferta de valores para su venta en los Estados Unidos, Canadá, Japón o Australia.